



**ALGARROBO;
DECRETO N°**

26 JUL 2016
4034



VISTOS:

1. Ley N° 18.695 de 31.03.88, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. DFL. N° 1-3.063 de 1980; Interior, Traspaso de los Servicios de Salud.
3. D. A. No. 3.445 de 06.12.12 (Asume Alcaldía).
4. D. A. N° 6.367 de fecha 14.12.2015, Aprueba Presupuesto ingresos y gastos de la I. Municipalidad Algarrobo para el año 2016.
5. D.A. N° 6.604 de 29.12.2015, Aprueba Presupuesto de Salud año 2016.

CONSIDERANDO

- La necesidad de modificar el presupuesto en atención a las remuneraciones del mes de julio.

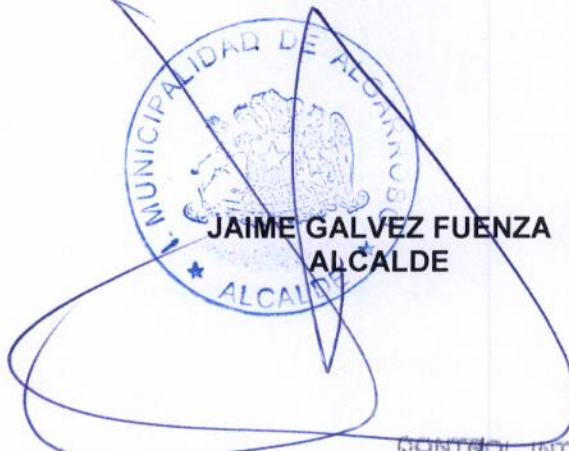
DECRETO:

- I. Apruébese la 22° modificación Presupuestaria interna del Departamento de Salud de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo, la que forma parte integrante del presente Decreto Alcaldicio.

GASTOS CODIGO	CUENTA	AUMENTA	DISMINUYE	JUSTIFICACION
215.21.01.003. 002.003	Planta: asignación al desempeño colectivo fijo		M\$ 5.000	Disminuye para ajustar el presupuesto al ejercicio 2016 en cuanto al gasto en horas extraordinarias del personal de planta.
215.21.01.004. 005	Planta: trabajos extraordinarios	M\$ 5.000		Aumenta para ajustar el presupuesto al ejercicio 2016 en cuanto al gasto en horas extraordinarias del personal de planta.
215.21.02.001. 001	Contrata: sueldo base		M\$ 1.500	Disminuye para ajustar el presupuesto al ejercicio 2016 en cuanto al gasto del personal a contrata por comisiones de servicio en el país.
215.21.02.004. 006	Contrata: comisiones de servicio en el país	M\$ 1.500		Aumenta para ajustar el presupuesto al ejercicio 2016 en cuanto al gasto del personal a contrata por comisiones de servicio en el país.
TOTAL		M\$ 6.500	M\$ 6.500	

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGISTRESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE.


PAULINA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL


JAIME GALVEZ FUENZA
ALCALDE

JGF/PMM/U.C./VLG/dvd.

DISTRIBUCION:

- Secretaría Municipal (2)
- Unidad de Control. (1)
- Archivo DESAM (2)

CONTROL INTERNO
RECEPCION
DOCUMENTO 26 JUL 2016
FECHA
SANTA HORA
DOCUMENTO 26 JUL 2016
FECHA HORA
SECRETARIA

